



El presente documento tiene como objetivo recabar información que permita diagnosticar la situación que guardan el acceso a la información y la transparencia en los municipios del Estado de México. La información recabada será utilizada solamente con fines académicos.

1. **Edad** 25 2. **Género:** Femenino _____ Masculino X

3. **Nivel de Estudios**

A. Preparatoria X B. Licenciatura trunca x C. Pasante de licenciatura _____

D. Licenciatura _____ E. Maestría _____ F. Doctorado _____

G. Otro Técnico en Administración

4. ¿Cuál es su ingreso mensual? 7,000

5. ¿Qué antigüedad tiene en su puesto? **Fecha de ingreso 1 de enero 2016** _____

6. Número de personas que integran su área de trabajo 1

7. Número de equipos de cómputo con los que cuenta en su área de trabajo 1

En su área de trabajo...	Si	No
8. Además de la transparencia, ¿tiene otras funciones encomendadas?		x
9. Antes de ocupar su puesto ¿Trabajaba en la Administración Pública?	x	
10. Cuenta con scanner para desarrollar sus actividades.	x	
11. Tiene acceso a internet para desarrollar sus actividades.	x	
12. Cuenta con bases de datos de información de su municipio.	x	
13. Hay programas para procesar información en su municipio.		x
14. Tiene información histórica que solicita la Ley de Transparencia.	x	



De acuerdo a su apreciación conteste las siguientes preguntas.

No.	En qué medida...	Nada	Lo necesario	Lo suficiente	Completamente
15	Usted conoce la Ley de Transparencia del Estado de México y Municipios.			x	
16	La Ley de transparencia realmente promueve la transparencia.				x
17	Se cumple la ley de Transparencia del Estado de México y Municipios en su municipio.			x	
18	Las instituciones como el INFOEM contribuyen al desarrollo de la transparencia.				x
19	Tiene libertad para dar cumplimiento a sus actividades de trabajo.				x
20	En su municipio se promueve la participación ciudadana para mejorar la transparencia.			x	
21	Los integrantes del gabinete (directores) cumplen la ley de transparencia en su municipio.			x	
22	Conoce la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos.			x	
23	Se aplica la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos en su municipio.				x
24	Los integrantes del gabinete (directores) promueven la transparencia en su municipio			x	
25	El presidente municipal promueve la transparencia en su municipio.				x
26	Las decisiones tomadas en administraciones pasadas han limitado la transparencia de su municipio.				x
27	Considera que las prácticas en torno a la transparencia pueden limitar la corrupción en su municipio.				x
28	Los integrantes del cabildo (regidores) fingen el cumplimiento de la ley de transparencia en su municipio.	x			
29	Es presionado por sus superiores para no dar información.	x			



30	Los mandos medios (Jefes de Departamento) promueven la transparencia en su municipio.				
No.	En qué medida...	Nada	Lo necesario	Lo suficiente	Completamente
31	Tiene libertad para modificar la página web que contiene la información pública de oficio (IPOMEX)			x	
32	Se realizan comités, asociaciones, consejos, entre otros para fomentar la participación ciudadana.			x	
33	Que la participación ciudadana contribuye a mejorar la transparencia en su municipio.				x
34	Las decisiones tomadas en administraciones pasadas han influido en la transparencia de su municipio.				x
35	La ley de transparencia limita la transparencia en su municipio.	x			
36	Los integrantes del gabinete (directores) fingen el cumplimiento de la ley de transparencia en su municipio.	x			
37	Usted puede cambiar la forma en que se promueve la transparencia en su municipio.			x	
38	Cuenta con políticas para el control de archivos.		x		
39	En su municipio se garantiza el acceso a la información.				x
40	Los integrantes del cabildo (regidores) cumplen la ley de transparencia en su municipio.			x	
41	Considera que las prácticas en torno a la transparencia pueden contribuir a una rendición de cuentas en su municipio.	x			
42	Usted ha promovido la transparencia como una práctica cotidiana en su municipio			x	
43	Los integrantes del gabinete (directores) fingen la promoción de la transparencia en su municipio.	x			
44	Las acciones que realizó la administración anterior le sirvieron de base para el desarrollo de su trabajo.	x			
45	Los integrantes del cabildo (regidores) fingen la promoción de la transparencia en su municipio.	x			



46	Existen prácticas de opacidad en su municipio.	x			
No.	En qué medida...	Nada	Lo necesario	Lo suficiente	Completamente
47	Las decisiones tomadas en administraciones pasadas han favorecido la transparencia de su municipio.	x			
48	Los trabajadores operativos fingen el cumplimiento de la ley de transparencia en su municipio.	x			
49	El presidente municipal procura el cumplimiento de la ley transparencia en su municipio.				x
50	Los servidores públicos de su municipio que incumplen la ley de transparencia son sancionados.				x
51	Los trabajadores operativos fingen la promoción de la transparencia en su municipio.	x			
52	La transparencia puede limitar cotos de poder de quien posee la información.				
53	Los trabajadores operativos cumplen la ley transparencia en su municipio.			x	
54	En su municipio se garantiza la transparencia.				x
55	Los integrantes del cabildo (regidores) promueven la transparencia en su municipio.			x	
56	Tiene usted libertad para actualizar los procedimientos en torno a la práctica de la transparencia.				x
57	La no transparencia puede generar cotos de poder para quien posee información.				
58	Conoce la Ley de Protección de datos personales			x	
59	Se aplica la Ley de Protección de datos personales en su municipio.			x	
60	Usted puede cambiar la forma en que se practica la transparencia en su municipio.			x	
61	Las instituciones como el INFOEM limitan el desarrollo de la transparencia.	x			
62	Los mandos medios (Jefes de Departamento) cumplen la ley transparencia en su municipio.			x	



63	Se promueve la transparencia como una práctica cotidiana			x	
No.	En qué medida...	Nada	Lo necesario	Lo suficiente	Completamente
64	Los trabajadores operativos promueven la transparencia en su municipio.			x	
65	Se obliga a los servidores públicos de su municipio a cumplir la ley de transparencia.				x
66	La administración siguiente podrá mejorar la transparencia en su municipio.				x

No.	Con qué frecuencia...	Nunca	Casi nunca	Casi siempre	Siempre
67	Cuenta con recursos humanos para realizar sus actividades laborales.				x
68	Cuenta con recursos materiales (computadora, escritorio, archiveros, papelería, etc.) para realizar sus actividades laborales.				x
69	Cuenta con recursos tecnológicos (internet, programas para almacenar información) para realizar sus actividades laborales.				x
70	Cuenta con recursos financieros para realizar sus actividades laborales.			x	
71	Es presionado por su jefe inmediato para no dar respuestas a las solicitudes de información que llegan al municipio.	x			
72	Es presionado por otras instancias para no dar respuestas a las solicitudes de información que llegan al municipio.	x			
73	Se oculta u omite la información pública de oficio.	x			



74	Se da cumplimiento a las solicitudes de información que recibe.				x
75	Recibe solicitudes de información de manera verbal.		x		
No.	Con qué frecuencia...	Nunca	Casi nunca	Casi siempre	Siempre
76	Recibe solicitudes de información de manera escrita.		x		
77	Recibe solicitudes de información en la página IPOMEX.			x	
78	La transparencia es considerada como una práctica cotidiana.				x
79	Se procura dar cumplimiento a lo establecido en la ley de transparencia.				x
80	Se mantiene actualizada la información publicada en el sistema IPOMEX.				x
81	La Ley de transparencia es contradictoria con la Ley de protección de datos personales.	x			
82	La normativa en función de la transparencia es suficiente para garantizar la transparencia en su municipio.				x
83	Se promueve la participación ciudadana en su municipio en favor de la transparencia.				x
84	Recibe recursos de revisión sobre la información que entregó a quienes solicitan información.		x		
85	Se sanciona a quienes incumplen la ley de transparencia.				x

86. Si usted fuera el presidente municipal qué acciones realizaría para garantizar la transparencia en su municipio:

- Capacitar al personal para poder generar eficientemente la información que solicita la ciudadanía.
- Implementar módulos de información en el municipio, para resolver dudas a la ciudadanía, respecto a la transparencia de la función pública Municipal.
- Abrir un espacio para que los particulares incluyendo a los ciudadanos y a las organizaciones puedan conocer el desarrollo de las actividades de la autoridad.



Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales



- Difundir a través de medios impresos y medios digitales Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estados y Municipios.
- Impulsar una participación ciudadana más decidida y activa en los asuntos públicos

GRACIAS POR SU TIEMPO